CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS 2019/2020 PARA EL PRÓXIMO CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS DE CASTILLA-LA MANCHA, CCOO EXIGE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN QUE:

- No aplique **criterios restrictivos** tanto en el difícil desempeño como en las titulaciones de master y grado.
- Recupere la puntuación por **difícil desempeño** a docentes suprimidos, desplazados y en concursillo
- Aplique la **sentencia ganada por CCOO** para que se recupere la puntuación perdida por difícil desempeño a aquellos docentes que participan desde un centro que, habiendo sido de difícil desempeño, dejó de serlo.
- ✓ No utilice peores criterios de puntuación que otras comunidades autónomas.
- Incluya la puntuación por coordinador/a de nivel y de coordinador/a de los equipos de orientación y apoyo.
- Reconozca la **puntuación de la figura del responsable** de coeducación, de actividades extraescolares, de TIC y de otros proyectos que desarrollan los centros.
- Saque a concurso todas las plazas vacantes que realmente existen.
- Considere vacantes todas las **plazas de ciclos de FP** que lleven tres años o más de funcionamiento.
- El concurso de traslados vuelva a ser la principal vía de movilidad para la obtención de destino de los docentes.



